

ACTAS DEL III CONGRESO
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
(Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)

Edición al cuidado de
María Isabel Toro Pascua

Tomo II



SALAMANCA

BIBLIOTECA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

1994

ISBN: 84-920305-0-X (Obra completa)

ISBN: 84-920305-2-6 (Tomo II)

Depósito Legal: S. 1014-1994

Imprime: Gráficas VARONA
Rúa Mayor, 44. Teléf. 923-263388. Fax 271512
37008 Salamanca

Un poeta de cancionero sobrino del marqués de Santillana, Pedro de Mendoza, señor de Almazán

José Luis PÉREZ LÓPEZ

El Marqués de Santillana es –según dice R. Lapesa¹– «una de las figuras sobresalientes de nuestra historia y literatura medievales cuya biografía cuenta con más rica documentación». A los estudios de José Amador de los Ríos en 1852 y de Menéndez Pelayo, siguieron después las aportaciones documentadas de Foulché-Delbosc, Olivar, Vendrell de Millás, Cossío, Layna² y, ahora, de Rogelio Pérez Bustamante³.

Estudiando la genealogía de TP1⁴, podemos aportar nuevos datos, para completar la biografía de Santillana, acerca del posible destinatario del cancionero: Pedro de Mendoza, Señor de Almazán.

Este cancionero es exactamente idéntico a parte del cancionero YB2⁵, manuscrito de hacia 1565. YB2 es una copia de TP1 directamente hecha sobre él.

¹ Prólogo al libro de Rogelio Pérez Bustamante, *El Marqués de Santillana (Biografía y documentación)*, Santillana del Mar: Fundación Santillana, 1983, pág. 11.

² Son las obras siguientes: José Amador de los Ríos, *Obras de don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, Madrid, 1852; Marcelino Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos españoles*, Madrid: CSIC, 1944–45, 10 vols.; R. Foulché-Delbosc, «Testament du Marquis de Santillana», *Revue Hispanique*, 25 (1911), págs. 114–133; Marçal Olivar, «Documents per la biografia del Marqués de Santillana», *Estudis Universitaris Catalans*, 11 (1926), pág. 111; Francisca Vendrell de Millás, *El Cancionero de Palacio (Ms N° 594)*, Barcelona, 1945 y «La corte literaria de Alfonso V de Aragón y tres poetas de la misma», *Boletín de la Real Academia Española*, 19 (1932), págs. 85–100 y 388–405; José María de Cossío, «Dos notas para la biografía del Marqués de Santillana», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo*, 5 (1923), págs. 340–342; Francisco Layna Serrano, *Historia de Guadalajara y sus Mendoza en los siglos XV y XVI*, Madrid, 1942.

³ Este libro (véase nota 1) del que Lapesa dice: «Señalemos con piedra blanca su aparición», completa y rectifica la biografía realizada por Amador, describiendo lo más significativo de la vida del personaje en el entorno político de la época. Pérez Bustamante aporta 46 diplomas inéditos y hace referencia a más de doscientos documentos referidos a Santillana.

⁴ TP1 es el Manuscrito 80 de la Colección Borbón-Lorenzana que se custodia en la Biblioteca Pública de Toledo. Para citar todos los cancioneros que utilizo en este trabajo sigo el sistema de abreviaturas empleado por Brian Dutton en su libro *Catálogo-Índice de la poesía cancioneril del siglo XV*, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982.

⁵ Véase mi libro *El Cancionero de Toledo del Marqués de Santillana*, Toledo: Caja de Toledo, 1989, donde realizo un estudio comparativo de los cancioneros TP1 e YB2. En dicho estudio transcribo las aludidas cartas, con algunas variaciones sobre la transcripción realizada por Ángel

Un dato lo atestigua: en la página 76 de TP1 aparece un comentario a los versos 5 y 6 de la estrofa CXVIII de la *Comedieta de ponza* que transcribo: «y d'este lynage ynfinitos dyas / verna quien possea gran parte del mundo». Al margen, una glosa del lector escrita en letra humanística muy descuidada afirma: «de Ferdinando rege prenostichum». En la estrofa correspondiente de YB2 aparece: «De Philipppo rege prenosticum», escrito con la misma letra del manuscrito. El copista de YB2, de la época de Felipe II, no puede sustraerse al influjo del comentario del lector de la época del rey Fernando y copia también su glosa.

YB2 contiene todas las composiciones de TP1 y, además, dos composiciones al principio y una al final. Por las dos composiciones del principio sabemos que este cancionero fue enviado por Santillana a su sobrino Pedro de Mendoza, Señor de Almazán. La primera es la carta de Santillana: «Al muy amado sobrino señor» (fol. 1r-2r). La segunda es la respuesta de Pedro de Mendoza a Santillana: «Muy magnífico señor, yo, Pedro de Mendoza» (fol. 2r-3r). Los varios folios que faltan al principio en TP1 debieron de contener ambas composiciones. Si esto fuera así, TP1 podría ser el propio cancionero que en esta o en otra ocasión Santillana enviara a su sobrino Mendoza o una copia de aquel.

A la vista de estas dos cartas se nos perfila nítidamente la figura de un Pedro de Mendoza, Guarda Mayor del Rey y de su Concejo y Señor de las villas de Almazán y de Monteagudo. Era sobrino del Marqués de Santillana y le vemos despedirse de él «con el mayor acatamiento e amor que deuemos». Santillana, en su carta, nos lo presenta adornado con las cualidades que deban adornar a un hombre de su época: «...dexando las cosas de Sacra Escritura, çiertamente vos non podeades estudiar ninguna mejor cosa nin de mayor utilidad a la vida presente, e así, muy amado señor sobrino, vos rruego y, por el amor que vos he, exorto que, dado el tiempo aquella parte que a las cosas militares y familiares se pertenesçe, como so çierto que lo vos acostumbrades, non ayades por graue e mal despendido aquello que d'el para lo tal furtaredes».

Situar a Pedro de Mendoza entre los Mendoza del siglo XV no parece fácil, dado que desde el siglo XIX se ha intentado con escaso éxito. José Amador de los Ríos⁶ habla de un Pedro de Mendoza, Señor de Almazán y señala que aparece en los cancioneros VII A 3 (SA10), VII D 4 (SA7) y M (MN54, *Cancionero de Estúñiga*). Fuensanta y Rayón⁷ identificaron al Mendoza del *Cancionero de Estúñiga* con Pedro González de Mendoza, Señor de Almazán y elaboraron una pequeña e imprecisa nota biográfica sobre el mismo.

Gómez Moreno en su artículo «Una carta del Marqués de Santillana», *Revista de Filología Española*, 63 (1983), págs. 115-122.

⁶ José Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, VI, Madrid, 1865. Cito por la edición facsímil, Madrid: Gredos, 1969, pág. 588.

⁷ Marqués de la Fuensanta del Valle y Sancho Rayón, *Cancionero de Lope de Estúñiga, códice del siglo xv. Ahora por primera vez publicado*, Madrid, 1872, págs. 451-452, núm. liv.

Samuel Gili Gaya⁸ vuelve sobre el mismo tema en un artículo lleno de datos pero confuso en sus conclusiones, que comentaremos detenidamente. Elaborando estos datos y aportando otros nuevos, Nicasio Salvador Miguel⁹ concluye sobre este Mendoza del cancionero de Estúñiga: «Nuestro pensamiento definitivo es que el intento de desenmascarar al poeta en la tupida familia Mendoza [...] sin más indicaciones y sin otros poemas susceptibles de proporcionar referencias biográficas, sólo podría constituir, como mucho, una hipótesis sin ninguna base real».

A la vista de las dos cartas transcritas y de los siguientes datos literarios y biográficos, creo poder aportar alguna luz sobre este personaje.

Entresaco, a continuación, algunos datos históricos y biográficos que afectan a Pedro de Mendoza y el propio Marqués de Santillana, ordenados cronológicamente¹⁰:

–1414. Coronación de don Fernando de Antequera. Entre otros «notables caballeros que de Castilla vinieron» se cuentan don Alonso Enríquez, Almirante Mayor de Castilla, Pero López de Ayala, Pero González de Mendoza, Señor de Almazán, e Iñigo López de Mendoza, Señor de Hita y de Buitrago, que tendría 16 años¹¹.

–1420. Cuando el Infante de Aragón secuestró en Tordesillas al rey don Juan, fue Mendoza uno de los señores a quienes prendió. En Tordesillas estaban el Rey, Juan Hurtado de Mendoza, su Mayordomo Mayor, Álvaro de Luna y Mendoza, Señor de Almazán: «...e por esta manera fue luego preso Mendoza, Señor de Almazán, su sobrino (de Juan Hurtado de Mendoza)»¹².

–1421. Cuando el Rey don Juan II se había librado del Infante don Enrique en el castillo de Montalbán, se dirigió a Ávila y en el camino, cerca de El Espinar, «salieron a hacer reverencia al Rey Juan Hurtado de Mendoza, su Mayordomo Mayor, e Mendoza, su sobrino, Señor de Almazán, que no habían visto al Rey desde Tordesillas; e caminaron con el Rey tres días, e, habida su licencia, se volvieron para sus casas»¹³.

–1423. El Rey persigue al Infante don Enrique y a los magnates que habían intervenido en el secuestro de Tordesillas. Todos ellos consiguen huir de Castilla y refugiarse en Aragón. La Infanta doña Catalina, hermana del Rey, huye también y es muy bien acogida en Valencia. El Rey de Castilla envía una embajada, compuesta por Mendoza y otros notables, a su primo Alfonso V, que estaba en

⁸ Samuel Gili Gaya, «Sobre Pedro de Mendoza, poeta del Cancionero de Estúñiga», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo*, 24 (1948), págs. 273–380.

⁹ Nicasio Salvador Miguel, *La poesía cancioneril. El cancionero de Estúñiga*, Madrid: Alhambra, 1977, págs. 154–155.

¹⁰ Extraigo los datos sobre todo de la *Crónica de los reyes de Castilla*, Madrid: Rivadeneyra, 1887, 1878. La mayoría de las referencias cronológicas aparecen citadas en el artículo de Gili Gaya. En lo sucesivo, citaré estas referencias como lo hago en la primera fecha.

¹¹ *Crónica de Juan II*, Riv. LXVIII, pág. 358.

¹² *Ibidem*, pág. 381a.

¹³ *Ibidem*, pág. 400b.

Nápoles, para conseguir la extradición de los fugitivos. La embajada no obtendrá el éxito deseado¹⁴.

–1424. Estando Alfonso v en Valencia, el Rey de Castilla le envía una nueva embajada sobre el mismo asunto para rogarle que, si no les quería entregar, por lo menos les mandase salir de sus reinos. Forman la embajada don Sancho, Obispo de Salamanca y Mendoza, Señor de Almazán, los cuales no logran tampoco más que respuestas evasivas y dilatorias¹⁵.

–1424. Estando Mendoza en Valencia se produce un reto entre éste y don Pero Maza de Liçana, Mayordomo Mayor de Alfonso v, que murmuraba en la corte sobre la conducta de Mendoza en la pérdida de Nápoles. Aparecen estos hechos recogidos en el manuscrito 7811 de la Biblioteca Nacional de Madrid (fols. 94–117), cuyo encabezamiento transcribo: «Requesta de batalla per lo molt honorable Señyor de la vila d'Almaçan Mossen Mendoça tramessa al molt noble baro don Pero Maça de Liçana. Señyor de Nouelda e de Moxen». Firma Mendoça y su rival le llama Mossen Mendoça¹⁶.

–1425. Dos embajadas en Aragón¹⁷.

–1427. El Condestable don Álvaro de Luna parte de Simancas y va a la villa de Ayllón que era suya. «Iban con él Garcíálvarez de Toledo, Señor de Oropesa, e Mendoza, Señor de Almazán, que habían d'él acostamiento¹⁸.

–1427. El Rey, instigado por el Rey de Navarra y por otros grandes, entre los cuales se cuentan Íñigo López de Mendoza, «Señor de Hita y de Buitrago», y Mendoza, Señor de Almazán, manda prender a Fernán Alonso de Robres, para que «este hombre no tuviese autoridad para mover cosas tan graves, como es cierto que había movido»¹⁹.

–1428. El Rey se reconcilia en Turuégano con el Condestable que llegó acompañado de muchos buenos caballeros entre los cuales estaba Mendoza, Señor de Almazán²⁰.

–1429. El Almirante Mayor de Castilla don Alonso Enríquez, se retira a Guadalupe viejo y enfermo. Este personaje, nieto de Alfonso XI, hijo del Maestre don Fadrique, tío de Juan II, casado con doña Juana de Mendoza, tuvo tres hijos: don Fadrique, don Pedro y don Enrique (Conde de Alba de Aliste) y nueve hijas, una de las cuales estaba casada con Mendoza, Señor de Almazán²¹.

–1429. Fue encargado de la custodia del Duque de Arjona, Don Fadrique de Castilla y Castro, cuando éste perdió la privanza y la libertad por orden del Rey. Un romance recuerda este episodio:

¹⁴ Zurita, *Anales de la corona de Aragón*, lib. XIII, cap. XXIV. S. Gili Gaya, pág. 275.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ Véase el desarrollo de esta polémica en S. Gili Gaya, pág. 275 y sigs.

¹⁷ Zurita, *Anales...*, S. Gili Gaya, pág. 275.

¹⁸ *Crónica de Juan II*, Riv. pág. 442a.

¹⁹ *Ibidem*, pág. 443a.

²⁰ *Ibidem*, pág. 446a.

²¹ *Ibidem*, pág. 455a y b.

Preso, preso, caballeros,
preso de aquí lo llevad:
entregadlo al de Mendoza
ese mi alcalde leal.²²

–1429. Embajada en Aragón. El Rey Juan II pide al Rey de Aragón, siendo embajador Mendoza, Señor de Almazán, que no preste ayuda ni favor al Rey de Navarra ni al Infante don Enrique «en cosa alguna de lo qu'el Rey contra ellos quisiese hacer por los grandes errores que contra su servicio habían cometido»²³.

–1437. Se firmó en Nápoles un acta de concordia para convenir los esponsales de doña Blanca, hija del Rey de Navarra, con el príncipe heredero de Castilla y el arreglo de todas las cuestiones pendientes que asegurase la paz entre Castilla, Aragón y Navarra. Los representantes aragoneses proponen como fiadores de la firmeza de este contrato a numerosos prelados, nobles, ciudades y villas de Castilla. Entre ellos figura Pedro de Mendoza y el concejo de su villa de Almazán²⁴.

–1438. El Rey, junto con el condestable don Álvaro de Luna y otros caballeros, partió de Madrigal para ir contra el Almirante y el Adelantado Pero Manrique. Cuando el Rey llegó a Roa, «se embiaron despedir del Condestable» varios caballeros «que d'él habían acostamiento», entre los cuales estaba Pedro de Mendoza, Señor de Almazán. Y se pasaron al bando del Almirante y del Adelantado. Estos últimos envían una carta al Rey quejándose «del apoderamiento qu'él vuestro Condestable tenía en vuestra persona y corte»²⁵.

–1439. Aparece nombrado Pedro de Mendoza, Señor de Almazán, entre los caballeros que fueron a Valladolid, a causa de lo cual el Rey partió de Cuellar y fue a Olmedo por estar más cerca de Valladolid²⁶.

–1445. Se da una batalla cerca de Olmedo contra el Rey de Navarra y el Infante de la que el Rey Juan II de Castilla fue vencedor. En el bando del Rey y del Condestable están Íñigo López de Mendoza, Señor de Hita y de Buitrago, y Pedro de Mendoza, Señor de Almazán²⁷.

–1455. Aparece Pedro de Mendoza, Señor de Almazán y Guarda Mayor del Rey en las capitulaciones de casamiento de Enrique IV con doña Juana, la hermana de don alfonso de Portugal (Febrero de 1455). Firma, junto con el Marqués de Santillana, el futuro cardenal Mendoza, entonces obispo de Calahorra, y otras suscripciones²⁸.

²² *Ibidem*, pág. 446b. *Romancero General*, Riv., XVI, pág. 46b.

²³ *Crónica de Juan II*, Riv. pág. 463a.

²⁴ *Ibidem*, pág. 543b.

²⁵ *Ibidem*, pág. 549 a y b.

²⁶ *Ibidem*, pág. 552b.

²⁷ *Ibidem*, pág. 628b.

²⁸ Abelardo Merino, *El cardenal Mendoza*, Madrid: Labor, 1942, pág. 39.

–1455. La *Crónica de Enrique IV* de Diego Enríquez del Castillo nombra a Pedro de Mendoza, Señor de Almazán, entre los caballeros que en 1455 acompañaron al Rey en una expedición a tierra de moros a Andalucía²⁹.

–1462. Enrique IV, estando en Almazán «con mucho plazer y reposo, festejándole Mendoza, Señor de la villa», recibe a los delegados catalanes que tratan de interesarle en la sublevación de Cataluña con motivo de la muerte del príncipe Carlos de Viana³⁰.

–1465. Cuando los nobles reunidos en Ávila acordaron el destronamiento del Rey y proclamaron a su hermano don Alfonso, Castilla se dividió en dos bandos, Pedro de Mendoza, Señor de Almazán, se mantuvo leal a Enrique IV³¹.

Enríquez del Castillo, al relatar estos sucesos, añade que Mendoza acudió en ayuda del Rey «con duscientos rocines» (Rivad. LXX, pág. 148a) y le vuelve a nombrar entre los leales «que jamás hicieron mudanza» (pág. 154a). En la primera de estas dos citas, Enríquez del Castillo le llama Conde de Almazán y no Señor como hasta la fecha le habían mencionado las crónicas.

–1475. El Rey y la Reina deciden reunir en Valladolid a todos los caballeros de sus reinos. Allí están el Cardenal de España, el Duque del Infantadgo y don Pedro de Mendoza, Conde de Monteagudo³².

–Época de los Reyes Católicos. Diego de Valera le llama Pedro de Mendoza, Conde de Monteagudo³³.

La confusión aludida que se desprende del artículo de Gili Gaya se deriva del hecho de que las crónicas, al hacer referencia al personaje Mendoza desde 1414 hasta la época de los Reyes Católicos se refieren a cuatro personas distintas:

Pero González de Mendoza, Señor de Almazán.

La primera fecha (1414) hace referencia a Pero González de Mendoza, Señor de Almazán. Asiste a la coronación de don Fernando de Antequera, junto con don Alonso Enríquez, almirante Mayor de Castilla y el propio Marqués de Santillana, que tenía 16 años. Este Mendoza debía pertenecer a la generación de Alonso Enríquez y de Diego de Mendoza, padre del Marqués.

Mendoza, Señor de Almazán.

Hijo del anterior. Las fechas que van desde 1420 a 1429 se refieren a un personaje al que se le llama en todas las ocasiones Mendoza a secas. Las crónicas (1429) señalan que Mendoza se casó con una de las nueve hijas de Alonso Enríquez y doña Juan de Mendoza, tía del Marqués. Este personaje pertenece a la generación de Íñigo López –es su primo hermano– y aparece muy relacionado

²⁹ *Crónica de Enrique IV*, Riv. LXX, pág. 106a.

³⁰ *Ibidem*, pág. 127.

³¹ Diego de Varela, *Memorial de diversas hazañas*, Riv. LXX, págs. 34b y 36a.

³² Hernando del Pulgar, *Crónica de los muy altos y esclarecidos don Fernando y doña Isabel*, Riv. LXX, pág. 270b.

³³ Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1927, pág. 99.

con un pariente común de ambos, Juan Hurtado de Mendoza, Mayordomo Mayor del Rey. Le vemos desarrollar una gran actividad diplomática y guerrera.

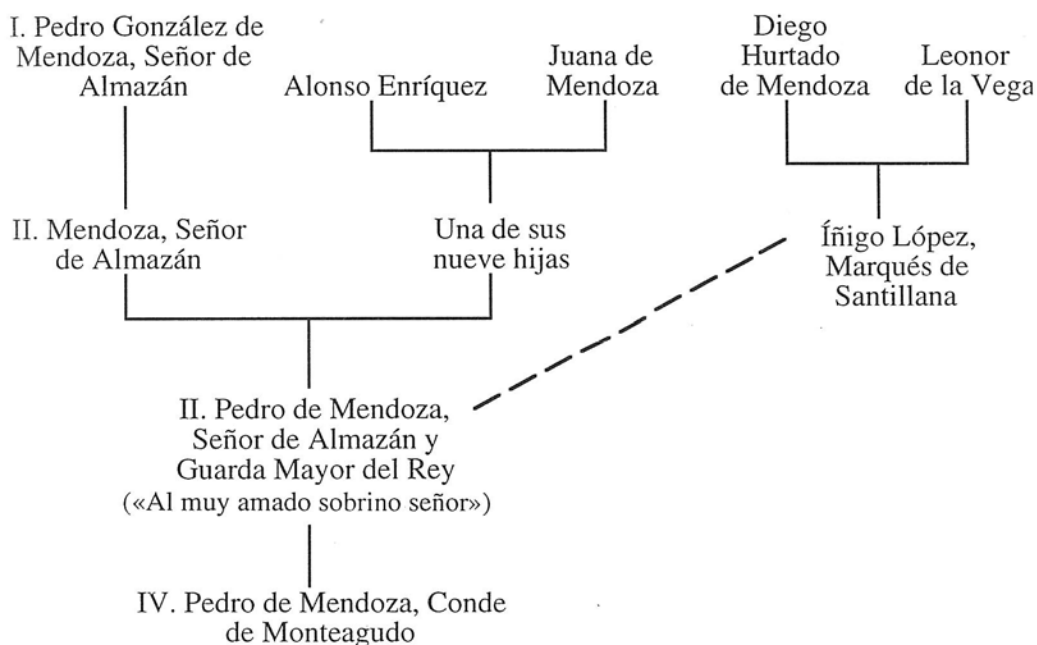
Pedro de Mendoza, Señor de Almazán y Guarda Mayor del Rey.

Es el «muy amado sobrino señor» del Marqués de Santillana. Aparece en las fechas que van desde 1437 hasta 1465. Está muy relacionado con Íñigo López (1445, 1455) y se nos muestra como continuador de las actividades diplomáticas y guerreras de su padre, Enríquez del Castillo le llama (1465) Conde de Almazán.

Pedro de Mendoza, Conde de Monteagudo.

Pertenece ya a la época de los Reyes Católicos.

Con estos datos podemos construir el siguiente *árbol genealógico*:



Noticias acerca del Mendoza III nos ofrece Diego Gutiérrez Coronel: «Don Pedro de Mendoza, llamado 'el Fuerte', cuarto Señor de Almazán, de Monteagudo y Cascante; Guarda Mayor del rey don Enrique IV, en cuyo servicio se halló en la batalla de Olmedo; murió el 1 de Septiembre de 1474». Alonso López de Haro señala que su hijo, el Mendoza IV, Pedro González de Mendoza, es el primer Conde de Monteagudo³⁴.

³⁴ Véase A. Gómez Moreno, «Una carta...», pág. 119. Los datos sobre nuestro personaje los saca este autor de Diego Gutiérrez Coronel, *Historia genealógica de la casa de Mendoza*, ed. González

A la vista de todo lo cual, extraemos las siguientes conclusiones:

Dado que el Marqués de Santillana muere en Guadalajara en 1458, sus relaciones con el tercer Mendoza son anteriores a esa fecha. Por consiguiente, teniendo en cuenta la relación directa entre TP1 e YB2, aquel cancionero, que por su calidad podría ser una copia ordenada por el propio Santillana, no sería posterior a 1458.

Entre Mendoza y Santillana existe una relación de maestro a discípulo que les lleva a intercambiarse obras latinas y romances, entre ellas los sonetos, los proverbios y «algunos dichos de sabios». Así, vemos a Mendoza reclamar las obras de su tío: «Gusté de la fruta del muy dulce vergel de *vuestra magniificencia*, el dulzor de la qual me dexó tan fambriento que, neçesitado, embio por mas si le pluguiere». Quizás este cancionero sea una de esas frutas.

El estudio anterior nos permite, asimismo, atribuir a Pedro de Mendoza, Señor de Almazán, alguna de las composiciones que aparecen en los cancioneros. (Numeraré las composiciones con el fin de poderme referir a ellas en las conclusiones).

1. El cancionero SA10 contiene la composición, tipo preguntas y respuestas, entre este autor y Juan de Mena³⁵:

*Copla que fiço Juan de Mena
a Pedro de Mendoça*

Gentil señor d'Almaçán
altivez de buen coraje
tantas partes de galán
quantas de noble linaje
d'epetafio adornarán.
Ríndole vencido gaje
muchos van façer ultraje,
que las toman do las dan.

Respuesta de Pedro de Mendoça

Quantos sabios oirán
a vos en qualquier lenguaje,

Palencia, II, Cuenca: CSIC, 1946, pág. 435; y de Alonso López de Haro, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, II, Madrid, 1622, pág. 46. Disentimos de este autor cuando afirma: «los datos extraídos de las crónicas más importantes del siglo XV no nos aclaran demasiados puntos: hay algunas noticias en el *Memorial* de Mosén Diego de Valera y en la *Crónica de Álvaro de Luna*». Para los personajes no citados en las referencias de la cronología, véase J. Amador de los Ríos, *Obras...*, págs. I-CIX.

³⁵ Fol. 133r. Se publica en Juan de Mena, *Obra lírica*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid: Alhambra, 1979, págs. 202-203.

[...] que vos rendirán,
ca vos sois de todos saje.
Pero aquellos que querrán
aver honrado paraje,
no ay cosa que les ataje
de probar más que podrán.

2. El cancionero MN24 (fols. 120v–126r) y el MP2 (fols. 37v–39r) contienen la composición, también de tipo de preguntas y respuestas, entre Gómez Manrique y Pedro de Mendoza, señor de Almazán³⁶:

*Pregunta de Gómez Manrique
a Pedro de Mendoza*

La ynmensa turbaçión
d'este rreyno castellano
faze pesada mi mano
y torpe mi descriçión
que las oras y candelas
que se gastauan leyendo
agora gasto poniendo
rrondas escuchas y velas
el tiempo bien despendido
en las liberales artes
en cauas y baluartes
es agora conuertido
por tanto si fallesçiere
la muy gentil eloquencia
culpareys la diferençia
del tiempo que lo rrequiere
del qual un poco furtando
avnque no syn grande afan
a vos señor de Almaçan
pregunto mal consonando
qual vós es menos molesta
vuestra secreta prision
o la vulgar detençion
que vos es por el rey puesta
maguer son en calidad
algunt tanto discordantes
anbas a dos son priuantes
de la franca libertaad
lo qual visto cuydarle
a mi paresçer grosero
en el solo carçelero
consistir la mejoría

³⁶ Lo publica R. Foulché-Delbosc, *Cancionero castellano del siglo xv*, I y II, Madrid, 1912, 1915, (II, págs. 36–37, núm. 352). Lo copio directamente de MN24.

ffin
Respondedme todavia
generoso cauallero
que vos faga plazentero
la dardana policia

*Respuesta de Pedro de Mendoza
a Gómez Manrique*

Pues vos sobre la rrazon
mi señor y mas que ermano
a este tiempo ynumano
vencedlo con perficion
vsares de sus cautelas
que segund que vos veyendo
a quien el falla durmiendo
fierelo con las espuelas
preguntays vos sentenciando
en las penas que me dan
non penan nin penaran
mis sentidos mas amando
seguire la vida honesta
esto aved por conclusion
que pregunta nin respuesta
todo el mundo es aflegido
y leuantan estandartes
pues contesçe en todas partes
avedlo por buen partido
muera mera *quien* muriere
perdone la grand prudencia
troquemos oy la ciencia
que rrocin que bien corriere
he dexado en la verdad
e llamar como de antes
porque non por consonantes
rresponde mi voluntad
queriendo como querria
estar en carcel d'azero
vn año señor mas quiero
que amando penar vn dia

fin
Sy mi pluma desuaria
fazelo señor que muero
por fallarme yo estrangero
d'esperança que tenia

3. La edición del *Cancionero General* de 1514³⁷ trae la siguiente composición de nuestro personaje:

*Otra de Pedro de Mendoza a
su muger*

Como hay toque de oro
donde lo mejor se apura
assi soys vos el tesoro
y toque de hermosura
la que tuuiere medida
que piense ser singular
vayasse a vos tocar
y vera si su figura
es oro para dorar

4. Otra de Tapia dirigida también a un Pedro de Mendoza como destinatario aparece recogida en la edición de 1511 del *Cancionero General*³⁸:

*Otra suya pidiendo remedio a don
Pedro de Mendoza y dizele lo que
siente de amor*

Quien desconcierta lo cierto,
quien concierta lo dudoso,
es vn amor engañoso
que del biuo torna muerto:
son tan dulces sus razones
que enbeuesce y empalaga;
son sus propias condiciones
vnos tragos de aficiones
que matan a quien los traga.

Es su cierta seruidumbre
vn desbarato de oluido,
por do vo çiego, perdido,
tras el tino de su lumbre.
Añegazas son sus hechos
con que prende y desatina:
si me muestra lindos pechos,

³⁷ Fol. 158v. Tomo esta composición del *Suplemento al Cancionero general de Hernando del Castillo* edición de Antonio Rodríguez Moñino, Valencia: Castalia, 1959, (pág. 80, núm. 143). S. Gili Gaya, pág. 279, afirma que esta poesía figuró en el *Cancionero General* desde la edición de Toledo de 1527. N. Salvador Miguel, pág. 155, afirma que figura desde la edición de 1517.

³⁸ IICG (1178v). Lo publica R. Foulché-Delbosc, *Cancionero...*, II, pág. 456.

son engaños contrahechos
con que da la disciplina.
No son mas
Pues agora sed abrigo
deste mal, señor don Pedro
quanto mas de amor me riedro,
tanto mas se va conmigo:
no para me consolar,
no para darme plazer,
no para me descansar,
mas aïtes para dañar
lo que solie guarescer.

Podemos considerar que Pedro de Mendoza sea el autor de las tres primeras composiciones. En la primera, Juan de Mena, un poco más joven que Santillana, le denomina «gentil señor de Almazán». Gómez Manrique hace referencia al carácter guerrero y galante de nuestro poeta: «Qual vos es menos molesta, / vuestra secreta prisión, / o la vulgar detención / que vos es por el rey puesta».

Las cualidades familiares de nuestro poeta, que aparecen en la tercera composición, se compaginan muy bien con la imagen que se desprende de su carta al Marqués.

En cuanto a la cuarta composición, en la que aparece como destinatario, la falta de otros datos nos hace ser cautelosos en cuanto a su atribución.

Aparece también citado un Pedro de Mendoza, hermano del duque Íñigo López, pero no debe de tratarse de nuestro autor³⁹. Atribuidas a un Mendoza, sin nombre, aparecen varias composiciones en distintos cancioneros. Una, en el cancionero RC1⁴⁰. El Cancionero PN5 contiene la composición atribuida a Mendoza «Hércules que la serpiente: o vos ame por humana»⁴¹. Es la copla segunda de la composición de Juan de Mena «Vuestra vista me repara: menos os deja donaire», recogida en los cancioneros MN54 (158r-v), RC1 (129r-v), VM1 (34v), MN6 (156v, falta la última copla), ZZ1 (188v). Es un caso claro de falsa atribución. Parece una simple duda del compilador que asigna el fragmento a un nombre convencional prestigioso. Igualmente dudosa parece la atribución que los cancioneros MN54 y RC1 hacen a un Mendoza de la composición «Vos que sentides la vía: ya no soy quien ser solía»⁴². El cancionero de Palacio presenta esta

³⁹ MH2 (26r-28r). Fechada por Brian Dutton hacia 1475, *terminus ad quem*. La publica Foulché-Delbosc, *Cancionero...*, I, págs. 235-236.

⁴⁰ 110v-111r. Cito por la edición de José Canal Gómez, *El Cancionero de Roma*, II, Florencia: Sansoni, 1935, pág. 1.

⁴¹ 195r. El texto de PN5 fue editado por C. B. Bourland, «The unprinted poems of the spanish cancioneros in the Bibliothèque Nationale, Paris», *Revue Hispanique*, 21 (1909), pág. 508.

⁴² Aparece en el *Cancionero de Estúñiga*, MN54 (106v) y en el *Cancionero de Roma*, RC1 (92r). El primero ha sido editado recientemente por Manuel y Elena Alvar, *Cancionero de Estúñiga*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1981. Las páginas correspondientes de la edición de J. Canal Gómez son las 151-152.

composición como parte de un diálogo entre Padilla y Sarnés⁴³. Los versos que ofrecen MN54 y RC1 corresponden a la intervención de Padilla de la que se ha suprimido una estrofa por no encajar en la forma que adopta la composición en estos cancioneros⁴⁴.

⁴³ Véase F. Vendrell de Millás, *Cancionero de Palacio*, págs. 211–213, núm. 107.

⁴⁴ Véase N. Salvador Miguel, *La poesía cancioneril...*, pág. 155.